

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
DAZACA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, al treinta del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las once horas, en el local social de la compañía, se reúne la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DAZACA S.A.**, con la asistencia de sus accionistas, a saber: **WILLIAMS DARWIN ZAMBRANO CASTILLO 50%** sobre el Capital Social pagado, y **KARINA PAOLA OCAÑA ALVEAR 50%** del Capital Social, los mismos que conforman el capital social pagado de la empresa, con el propósito de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal, de la compañía **DAZACA S.A.**

Una vez que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta General sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente punto único del orden del Día:

Instala la sesión y ordenan que por secretaria, se de lectura al orden del día.

PUNTO UNICO.- Aprobar los estados financieros de **DAZACA S. A.**, corresponde al ejercicio económico 2017.

Concluida la lectura de las cifras que conforman los estados financieros, se someten a consideración de la Junta General de Accionistas quienes luego de las deliberaciones respectivas lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente declara sesión terminada, concediendo un receso para la redacción del Acta.

Hecho que fue leído a los concurrentes y aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia los asistentes.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía, al que podrán remitirse a los Accionistas en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2018


DARWIN ZAMBRANO CASTILLO
PRESIDENTE


KARINA OCAÑA ALVEAR
SECRETARIA